

tERRitORiO

10!



Territorio 10

La **Red Extremeña de Desarrollo Rural** junto con la **Consejería de los Jóvenes y del Deporte**, a través del **Gabinete de Iniciativa Joven**, van a poner en marcha el proyecto Territorio 10. Con esta iniciativa se pretende fomentar el espíritu emprendedor de los jóvenes y que sus ideas puedan ser desarrolladas en el medio rural extremeño.

En este documento se explica brevemente el proyecto pero si queréis más información o tenéis alguna duda podéis solventarla visitando la web: www.territorio10.com o llamando al **927 626 829**.





El proyecto

Territorio 10 consta de dos partes claramente diferenciadas pero complementarias entre sí, si así lo desea el alumno.

1. Les ofrecemos la posibilidad de **desarrollar su plan de empresa**, formándose durante más de 100 horas, tanto de forma presencial (25 horas) como a través de una plataforma on-line.

Habrà **seis sesiones presenciales** en diferentes zonas de Extremadura (dos en la zona norte, dos en la zona centro y dos en la zona sur), para acercar lo máximo posible las clases al alumno y así evitar molestias y grandes desplazamientos a los jóvenes. El joven deberá elegir la sesión presencial que más le interesa, en relación a la proximidad de su localidad.

Las **tres cápsulas formativas**, son comunes para todos los jóvenes y se realizarán en Mérida.

Estos datos están sujetos a cambios si así lo estima la organización y la consultora que se encargará de realizar la formación. No obstante se mantendrá informado a cada tutor de estos cambios, así como al alumno/a, además, en la página web del proyecto se volcará toda la información relacionada con **territorio 10**.

El alumno que se apunte a esta acción formativa recibirá un **miniordenador**, completamente gratis. El único requisito que tiene que cumplir para poder quedárselo es completar todas las horas formativas (tanto las presenciales como las que se realizaran a través de la plataforma on-line). Si se detecta que no está aprovechando el curso o que no asiste a las clases ni visita la plataforma on-line, el miniordenador le será retirado. Para certificar el aprovechamiento del curso deberá entregar el plan de empresa que habrá ido realizando a lo largo del curso.



2. I edición de los premios “Ser joven y vivir en Extremadura”

La otra acción que lleva pareja el proyecto Territorio 10 es la convocatoria de unos premios que apoyarán el emprendimiento juvenil en el entorno rural extremeño.

Para participar en la convocatoria de los premios no es necesario haber realizado la formación. Sin embargo, los proyectos que se hayan preparado durante el proceso formativo si podrán presentarse a la convocatoria. Es decir, existen dos formas de concurrir a los premios “Ser joven y vivir en Extremadura”:

- A) Realizando la formación que ofrecemos y posteriormente presentando el plan de empresa elaborado a los premios.
- B) Que el joven realice el mismo el plan de empresa y lo presente a la candidatura.

Los **premios** son los siguientes:

- Un primer premio, dotado con **6.000 €**
- Cuatro premios de **3.000 €**
- Cinco premios de **2.000 €**
- Una mención especial, dotada con **1.500** al mejor proyecto de ocio sostenible
- Todos los premiados disfrutarán de un **viaje experiencial** (se pagará el viaje, la manutención y la estancia). En la página web se puede encontrar más información sobre este tema.

Además se concederá un premio reservado a los Grupos de Acción Local, para recompensar el impulso de la participación. Este premio está dotado con 3.000 €. Se entregará al GAL que más participantes aporte al proceso formativo.



¿A quien buscamos?

Destinatarios

Buscamos a **100 jóvenes**, de entre **16 a 35 años**, que tengan una idea de proyecto y que quieran llevarla a cabo en cualquiera de las comarcas extremeñas.

El destinatario, tanto de la formación como de los premios no tiene porque ser extremeño, pero si tiene que desarrollar su idea o proyecto al territorio rural de Extremadura. Todos los participantes que se apunten a la formación, sean extremeños o no tienen que asistir obligatoriamente a las sesiones presenciales y a las tutorías que se realicen.

Se valorará que la idea sea original, creativa y realizable.

Además, será necesario que la idea del proyecto se enmarque dentro de los sectores preferentes definidos por el **Grupo de Acción Local** que operen en la comarca en cuestión.

Calendario orientativo de acciones

- Presentación del proyecto: **24 de julio**
- Plazo de inscripción en el plan formativo:
Del 24 de julio al 30 de septiembre
- Plazo de inscripción a la I edición de los premios **“Ser joven y vivir en Extremadura”**.
Del 15 de diciembre de 2009 al 15 de marzo de 2010
- Inicio del plan formativo/acto de presentación:
1 de octubre de 2009
- Duración de la acción formativa: **Del 1 de octubre de 2009 al 1 de mayo (6 meses)**. A través de la página web se irá informando de las fechas de las distintas clases presenciales.
- Entrega de premios: **Mayo 2010**. En la página web se publicará el día exacto.
- Viaje experiencial: **Junio 2010**.
- Estas fechas están sujetas a posibles cambios de los cuales se irá informando puntualmente.





territorio10!

www.territorio10.com

Mail: info@territorio10.com

Tlf: 927 626 829


redox
*Red Extremena de
Desarrollo Rural*


® **nevoj iniciativa**

JUNTA DE EXTREMADURA
Consejería de
los Jóvenes y del Deporte